PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARMANGA
NIT: 901541137-1
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS01

A C T A No._____1503____/

REG AL FOLIO No._____42_____/

Tunja, noviembre01 de 2024

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero DMBUG
Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebraseca No. 33ª- 207
Bucaramanga, Santander

Asunto : ACTA DEL RECIBO A SATISFACCION LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TUNJA Y SU AREA DE INFLUENCIA REGIONAL BOYACA EN LA VIGENCIA DE 2024 EL CUAL SE ESTA CUMPLIENDO A CABALIDAD DENTRO DE LA NORMA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS Y DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	339- DIGSA-DMBUG-2024
FECHA DE SUSCRIPCION	18 DE JUNIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TUNJA Y SU AREA DE INFLUENCIA REGIONAL BOYACA EN LA VIGENCIA DE 2024
CONTRATISTA	CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTÉTICA DENTAL S.A.S. – ORTOSONRIA S.A.S.
SUPERVISOR	CT. JESSEI KATHERINE FUENTES PINZON
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$90.000.000,00
VALOR REDUCCION CONTRATO VIGENCIA 2024	$0,00
VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2025	$0,00
VALOR TOTAL CONTRATO	$90.000.000,00
VALOR A CANCELAR	$4.848.000,00
FECHA DE ENTREGA:	NOVIEMBRE DE 2024
LOTES A PAGAR	CA000013316
PLAZO DE EJECUCION	NOVIEMBRE 30 DE 2024 O HASTA AGOTAR EL

	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2024
FECHA DE INICIACION:	18 DE JUNIO DE 2024

EN TUNJA A LOS 01 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 LA SEÑORA CT. JESSEI KATHERINE FUENTES PINZON COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 339- DIGSA-DMBUG-2024, CON EL FIN DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO, OBJETO DEL CONTRATO No. 339- DIGSA-DMBUG-2024, DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO, QUE SE CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS DENTRO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE TUNJA (BOYACA).

CT. JESSEI KATHERINE FUENTES PINZON
SUPERVISORA CONTRATO No. 339- DIGSA-DMBUG-2024